Municipalidad de Cnel. Oviedo

ADENDA No .01/2019.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.36/2019 PERFORACIÓN DE POZO ARTESIANO EN EL PREDIO DE LA MUNICIPALIDAD- ID 368581

Cnel. Oviedo, 06 de agosto del 2019.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detallan a continuación:

1) **PBC CONDICIONES DEL CONTRATO**
   DONDE DICE:

16- Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:

- el monto de amortización por pago de anticipo;
- monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo
- Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasos o incumplimientos del Contratista.

DEBE DECIR:

16- Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán:

- monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo
- Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasos o incumplimientos del Contratista.

2) **MODELO DE CONTRATO**
   DONDE DICE:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DEBE DECIR:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

3) SICP

DEBE DECIR:

Vigencia del Contrato: Hasta la Recepción definitiva.

4) PBC PUNTO 3 CAPACIDAD FINANCIERA DONDE DICE:

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***[****25% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *[40% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5**

construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%.*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el					

resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

DEBE DECIR:

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5**

suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%.*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.					

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

5) PBC DOCUMENTOS DE LA OFERTA DONDE DICE:

V. Otros documentos
a. Contratos de obras de construcción o perforación de pozo artesiano años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. b. Balances Generales años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. c. Constancia de Inscrip.de personales en IPS. d. Presentar documentos para demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler requeridas en materia de capacidad de equipos.

DEBE DECIR:

V. Otros documentos
A. Contratos de obras de construcción o perforación de pozo artesiano años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. B. Balances Generales años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. C. Constancia de Inscrip.de personales en IPS. D. Presentar documentos para demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler requeridas en materia de capacidad de equipos. E. Registro de perforadores de Pozo de la SEAM.

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC